

Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Costo de la península: trimestre 4 pts.
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia: trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 646

Gerona 24 de Febrero de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Durante una parte de la semana que reseñamos, distinguióse el aspecto de la contratación de las Rentas por un gran encalmamiento, que se atribuía por algunos al retraimiento, que á la especulación inspiraba el desenlace en espera de la crisis ministerial porque atravesaba la nación vecina; bien que á nuestro entender sin razon bastante, pues aunque nuestros especuladores, séase por falta de iniciativa propia, ó por la costumbre, siguen con harta frecuencia los rumbos que en el extranjero impulsan, creemos que la importancia de nuestro estado económico en los momentos actuales, es demasiado grave para que nuestras plazas se preocupen poco ni mucho de sucesos que apenas si han de influir en nuestra marcha hacendística.

Dicho suceso político ha estado, por otra parte, muy distante de influir desfavorablemente en los cambios de París, antes bien, todo lo contrario, pues desde la derrota experimentada por el Ministerio Floquet, que la Bolsa acogió con alza de 25 céntimos en la renta del 3 por 100 francés, no ha cesado de mejorar sus tipos, pues hemos visto cotizar cambios muy superiores á lo normal; tales como 83'90, hasta 84'10 y 84'15; ya sea ello debido á que según opinión general la crisis habrá de resolverse adoptando temperamentos conservadores que regirán los destinos de la Francia durante el período de la Exposición; ya sea que, además de las seguridades pacíficas con que se cuenta, el estado de la Hacienda de aquel país es halagüeño por demás, toda vez que según cálculos de aquel ministro el presupuesto salda con excedente, y los ingresos superan á lo calculado. ¡Dichosos ellos! ¡De cuan diferente manera tenemos que hablar nosotros!

La época en que los presupuestos y planes rentísticos de nuestra nación serán conocidos, está cerca, pues dícese que para fines del próximo Marzo serán presentados á las Cámaras; y para entonces espérase que, sino sorpresa, porque ya sabemos por lo que se viene hablando, que estamos mal, causará no poco disgusto la exposición del del estado de la Hacienda hecha por el ministro, que ofrece será explícita y verídica de todo punto, así como las medidas que tendrá que proponer el señor Gonzalez para conseguir cegar el vacío abierto, y ocurrir á los dispendios siempre excesivos de nuestro presupuesto. Y grave deberá presentarse la cosa, cuando hasta al mismo Presidente del Consejo, que tan

poco extremoso y siempre conciliador se manifiesta, le arrancó no hace muchos días en la Cámara discutiendo las reformas militares, la frase de *ó ejército ó economía*, diciendo se proponía cercenar del Ministerio de la Guerra, nada menos que 100 millones de pesetas.

La deuda flotante, que á fines de año ascendía á 128 millones de pesetas, ha acrecido durante el mes de Enero, de 26 millones, y no distará gran cosa de 200 millones para la época que se publiquen los presupuestos. Véase, pues, si nos faltan quebraderos de cabeza para que nos hagan mella otros que no nos tocan directamente, y si nuestra situación no es más propia para depreciar que para mejorar tratándose de fondos públicos.....

Así es, como en consonancia con tales ideas, ha procedido nuestra plaza en la presente ocasión; pues si bien al recibo de los cambios de París que llevaban nuestro Exterior á 75'43, aquí se elevaron los de nuestro Interior de pronto á 75'07 y medio desde 74'85 que tenían la víspera; redescendieron luego debajo del entero 75'00, y así se mantuvo el negocio, fluctuando al rededor de este entero, hasta el cambio máximo obtenido de 75'20, sin trascender más allá. El Exterior ha seguido iguales peripecias que el Interior como acostumbra, sin que se consignara en cotización los más de los días el Amortizable. No así los Billetes de Cuba que han experimentado pujos de alza según que han circulado en la plaza rumores de conversión de la deuda de Cuba, ó se han desmentido, llegando á cotizarse á 104'15.

De entre los valores locales, los que como siempre han llamado preferentemente la atención, han sido las acciones del Norte, y las del Banco Hispano Colonial; que combatidas unas y otras, hasta con encarnecimiento, descendieron desde los tipos de fin de la anterior semana, hasta 78'50 los Nortes, pero se repusieron pronto, volviendo al cambio de 80'65. Parece que para contrarrestar las malas influencias y coacciones que se emplean con ciertos valores, se ha tratado de efectuar una sola liquidación mensual, asimilándolos á los cuatros. El Colonial sostenido al cambio de 101'00 y 100'75; lo propio que las Francías que han conservado los tipos anteriores.

La recaudación de los ferro-carriles del Norte de España, sigue en aumento; desprendiéndose del estado publicado por la Compañía, que del 1.º de Enero hasta el 11 de Febrero corriente, han ingresado por productos de los 2.065 kilómetros de toda la red, pesetas 5.975.877'21, que excede á la recaudación de igual período del año

próximo pasado en 529.339'94 pesetas.

En la línea de San Juan de las Abadesas en el trascurso del mes de Enero, siguió también produciéndose aumento en la recaudación de productos, habiéndose recaudado en dicho mes por los 119 kilómetros, pesetas 173.206'01, ó sea con un aumento respecto de igual mes del año anterior de pesetas 18.328'95.

Las acciones de Orense han declinado un poco, y las obligaciones de toda clase perfectamente sostenidas.

Sucursal del Banco de España en Barcelona.—Según la memoria que el Director de dicha Sucursal leyó en la Junta general de accionistas domiciliados en esta, celebrada el 17 del corriente mes, la suma de negocios en el próximo pasado año 1888, dió un resultado en beneficio inferior al de 1887, de 143.544'75 pesetas; ó sea en total líquido para dicho año 1888, de 917.282'16 pesetas; cuyos resultados menos, satisfactorios como se observa, que en el año anterior, son debidos á la influencia que ejerce en esta plaza, acaso más inmediatamente que en otra, por su importancia fabril y comercial, la crisis general porque atraviesa Europa. Dice que entran por mucho en el marasmo que se observa, las deficiencias en la legislación moderna, y el desengaño que ofrece la creciente criminalidad en las operaciones mercantiles; y que la necesidad de precaverse contra las malas artes, hizo que la Administración de la sucursal adoptara, con la cautela necesaria, ciertos temperamentos de defensa, sobre todo en los descuentos, que como operación basada en el crédito personal es la más expuesta á contingencias y peligros; motivo por el cual la sección de descuentos disminuyó en 1888 respecto de 1887, de 1296 efectos importantes 12.247.167,69 pesetas, según se demuestra en el minucioso detalle de las operaciones diversas que contiene la Memoria

Por lo demás, el movimiento de Caja, por lo que respecta á la sección de *Efectos en custodia*, fué en 1888 de un total de entradas y salidas de pesetas 559.228.820'08, inferior al total de 1887, que fué de 634.909.919'20, en pesetas 75.681.099'12; y en la Sección de *Efectivo*, superó asimismo en 1887, al total del año 1888, en 153.081.005'84, diferencia entre ptas. 1.174.339.412'76 total de este último año, y 1.327.420.448'60 total de 1887.

Más sobre el Canal de Panamá.—Después de lo que expusimos en nuestra revista del 2 del actual, acerca del estado de la empresa á cuyo frente se encuentra el ilustre,

cuanto hoy poco afortunado Monsieur Lesseps, hemos de añadir, que la suerte está echada. Lo que á algunos, los más, les parecía imposible, de toda imposibilidad, el éxito que tanto se aguardaba de la emisión de 60.000 nuevas acciones del expresado Canal, se ha por fin realizado según los temores concebidos; habiendo fracasado aquella por completo. Y debiendo servir de base dicha emisión para la colocación de una gran masa de obligaciones, 1.100.000, que se consideraban necesarias para la conclusión de las obras, es mucho más de sentir aquel resultado, por cuanto se ha perdido con él toda esperanza, ó al menos no se prevé el modo de poder enderezar ya este negocio.

Y era de temer que debía dar el resultado que han tenido, por cuanto estas 60.000 acciones, que habian de hacer posible una posterior emisión de obligaciones, quedaban en descubierto de toda garantía, caso de que el dictámen de la Comisión de ingenieros que habian de mandarse sobre el terreno para decidir sobre la posibilidad de pronta terminación de la obra, no fuese favorable; y por tanto, nadie ha querido aventurar su dinero, en la ignorancia que existe sobre el particular. En efecto. Si, como era de temer, el dictámen que habian de dar los ingenieros presentaba dificultades insuperables para la conclusión del canal, ¿no era de lamentar la suerte que les estaba reservada á los tenedores de las últimas 60.000 acciones?

Embrollada queda, pues, en vista de todo, la situación y el porvenir de la Compañía del Canal; y sino se realizase lo que se susurra de querer el estado intervenir, concertando con el Gobierno Norteamericano un convenio para la realización de la difícil empresa, no sabemos como se saldria del atolladero, con el temor hoy generalizado de la pérdida de los capitales que se dedicaran á la gran obra.

En cuanto á los efectos que en la Bolsa de París se notan con respecto á los valores de esta Compañía, bastará decir; que las décimas, que ocho años atrás, gozaron el cambio de 9000 francos, y que el 29 de Enero último estaban á 975 francos, se cotizaban en 6 de Febrero corriente á 550 francos; las acciones que en la primera de las dos indicadas fechas se cotizaban á 110 francos, en la última á 60; las obligaciones del 5 por 100, de 95 = á 68; las del 3 por 100, de 76 = á 53'50; las del 4, de 83 = á 53; las del 6 por 100, de 121 = á 77'50, y las á lotes que en 29 Enero estaban á 211'25, se cotizaban el 6 Febrero á 152'50.

Extracto del listín de cotizaciones:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—74'97 1/2, 74'97 1/2, 75'05, 75'17 1/2, 75'05 y 75'05.

Id. Exterior.—77'07 1/2, 76'95, 77'12 1/2, 77'30, 77'07 1/2 y 77'10.

Idem Amortizable.—88'40, 00'00, 00'00, 00'00, 88'90 y 88'00.

Billetes de Cuba.—103'90, 104'00, 104'00, 104'15, 104'00 y 104'25.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—100'50, 100'00, 100'00, 101'00, 100'75 y 100'50.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—14'25, 14'00, 00'00, 13'75, 13'65 y 13'75.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—63'40, 63'00, 63'00, 63'25, 63'00 y 62'90.

Idem id. Norte de España.—81'00, 78'50, 79'75, 80'65, 79'15 y 79'25.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—64'25, 64'50, 64'50, 64'40, 64'40 y 64'40.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—69'90, 69'90, 69'90, 69'90 y 70'00.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—32'75, 32'50, 32'40, 32'40, 32'50 y 32'75.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—Adheridas.—64'65, 64'75, 64'75, 64'75, 64'60 y 64'40.

Barcelona 23 Febrero de 1889.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 21 de Febrero de 1889.

Como era de esperar ha quedado terminantemente desmentido el rumor que anoche circuló en esta córte dando como cierta la vuelta á España del señor Ruiz Zorrilla para el plazo de un mes.

Como ocurre siempre en estos casos, nadie sabe de donde partiera semejante noticia, que periódicamente se viene repitiendo hace algun tiempo.

Sin duda esta vez ha debido obedecer á las quejas que tiene de todos los amigos que debieran ayudarle en sus trabajos desde la Península y á las que él tiene que escuchar de continuo de los emigrados, faltos de recursos en la vecina República.

Dícese que han llegado las cosas hasta el extremo de habersele ofrecido por el comité de Barcelona una suma respetable, que algunos hacen ascender á 8.000 duros, con el indicado objeto, y que aun no ha llegado á su poder, siendo este el motivo de las censuras que le mereció el proyectado té, del que al fin se ha desistido.

También se me asegura que tan pronto como se presente ocasión oportuna, hará comprender su desagrado á algunos de los prohombres del partido por la lenidad que observan para con la causa republicana.

Del discurso del señor Romero Robledo acerca de las reformas militares, se ha hablado y se habla no poco, por la defensa que ha hecho del dualismo, cuando tanto se ha dicho en contra de ello, deseándose la unificación de las escalas como se establece en el proyecto que ahora se discute.

Con el discurso en cuestión se ha venido á aumentar el desconcierto que reina en esta cuestión, hasta el punto de que hace fluctuar en sus opiniones á todos y cada uno de los que se preocupan por la solución de este problema.

Asegúrase, sin embargo, que muy pronto terminarán estos debates en el Congreso, lo cual satisface mucho á la opinión pública que desea se resuelvan en esta misma legislatura cuantos proyectos tiene presentados el gobierno, tan importantes como la reforma del sufragio en la Península y en las Antillas, el Código penal, la organización del poder judicial y otros varios, interin se presentan á la Cámara popular los presupuestos para el ejercicio económico próximo.

Como de costumbre se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de Ministros, presidido por la Reina Regente. Ha tenido, sin embargo, poca trascendencia, pues solo ha servido para que el señor Sagasta haya hecho la crónica de la política exterior é interior y el ministro de Hacienda haya expuesto algunas consideraciones acerca de los presupuestos venideros.

Tampoco el celebrado después en la Secretaría de Estado ha tenido interés excepcional, si bien ha quedado en el resuelta la aprobación de varios expedientes, entre ellos el de obras en el puerto de Valencia y el de prórroga á la compañía del ferro-carril de Val de Zafan.

También quedó acordado el nombramiento de D. Pedro Antonio Torres para la secretaría del gobierno general de Cuba y el de D. Enrique Fernandez para la Dirección de Administración de Filipinas, y por último una combinación de gobernadores que comprende las provincias de Cáceres, Teruel, Soria y Palencia.

El telégrafo nos ha transmitido hoy la triste nueva de haberse perdido en las aguas de la Coruña el vapor correo de Cuba, *Isla de Cebú* que habia salido ayer de Santander, salvándose por fortuna la tripulación y los pasajeros.

Todavía son ignoradas las causas de esta catástrofe.

La escaramuza diaria de ruegos y preguntas ha tenido esta tarde en el Congreso la nota cómica del señor Ducazcal, que, con su oratoria *sui generis*, ha pedido al Gobierno medios para que la Côte mejore todos sus servicios, cosa que no puede realizar el municipio por carecer de recursos.

Los demás oradores se han ocupado de asuntos de escaso interés, reanudando más tarde su discurso sobre las reformas militares el señor Romero Robledo.

En el Senado tampoco ha ofrecido capital interés la sesión, pues ni las preguntas han invertido mucho tiempo, ni es grande la concurrencia que asiste á los debates sobre el código civil, á pesar de lo importante de este asunto.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 22 de Febrero de 1889.

Quando, á raiz de la revolución de Septiembre de 1868, fué decretado el derribo de la Ciudadela y se concedieron á la ciudad de Barcelona los estensos terrenos en que se elevaba aquel fuerte, padrón de ignominia para los catalanes, se inició la idea de que la iglesia que en el interior de aquel existia, se destinase á panteón de catalanes ilustres.

Por causas que no es del caso ahora recordar, aun cuando se derribaron las murallas de la Ciudadela y se convirtieron en hermosos jardines los terrenos en que estuvieran emplazadas, subsistian los cuarteles, ocupados por fuerzas de infantería y caballería; continuaba habiendo gobernador del fuerte, aun cuando este era ya un mito, y seguía abierta para las funciones espirituales de la tropa, la antigua iglesia de aquel, hasta que, llegado el momento de realizar la Exposición Universal, se consiguió que los cuarteles fuesen desocupados, y derribada aquella parte que se juzgó innecesaria, quedando solo en pie algunos pabellones y la iglesia; é interin se resuelve el destino que deba darse á los primeros, se vá á realizar el pensamiento de convertir el templo en panteón de catalanes ilustres.

La corporación municipal, por iniciativa del digno alcalde, á quien Barcelona debe tantísimas mejoras, se ocupa ya del asunto, que suponemos será resuelto en breve satisfactoriamente, dándose principio inmediatamente á las obras necesarias para la transformación de que ha de ser objeto la iglesia, en la cual se colocaran artísticos sarcófagos, para

guardar los restos de los catalanes que á ello se hayan hecho acreedores, enalteciendo su nombre y dando gloria á su patria.

Las cenizas de los defensores de la independencia nacional, serán llevadas al panteón, así como los restos de Antonio Campmany y Monspalany de Buenaventura Carlos Ariban, y los de Mariano Fortuny, si se puede conseguir su traslación á esta ciudad.

El Ayuntamiento acordó ayer conceder el título de hijo adoptivo de Barcelona al señor Marqués de Camps, como demostración de agradecimiento por haber cedido á la ciudad el bonito *chalet* que el egregio marqués mandó construir en los jardines de la Exposición, para instalar las bellezas artísticas de que es poseedor y otros objetos, demostración de lo mucho que le debe la ciudad de Valencia, su país natal.

También tomó el acuerdo el Ayuntamiento en su sesión de ayer, de subvencionar con 25.000 pesetas al Comité encargado de fomentar la concurrencia de productos catalanes á la Exposición de Paris, y con 15.000 pesetas á la Exposición flotante española que está organizando el señor Conde de Vilamna, y que, instalada en un bonito buque de vapor que lleva el mismo nombre, saldrá de nuestro puerto para recorrer los de la América del Sur, y poner en ellos de manifiesto los adelantos de la industria y de la agricultura en España.

Poco tiempo despues de haber merecido, el tantas veces laureado poeta D. Federico Soler, la honra de ser agraciado por la Academia española de la lengua con el premio ofrecido por S. M. la Reina Regente al autor del mejor drama que en el año anterior se hubiese representado en España, se inició el pensamiento de obsequiarle con una medalla conmemorativa, por medio de suscripción pública. Esta se halla á punto de cerrarse y en breve se efectuará el acto solemne de la entrega de la medalla el señor Soler, verificándose una sesión literaria con este motivo, tomando parte en ella distinguidos literatos.

Ha quedado constituida la comisión encargada de levantar en la plaza de Urquinaona, una estatua al célebre diputado *Pau Claris*. La expresada comisión, de la cual forman parte personas que se han conquistado primeros puestos con su talento en el campo de la literatura regional, se propone que la inauguración de la estatua se verifique el 27 de Febrero del año próximo, aniversario de la muerte de Claris.

El miércoles estuvo el tiempo primaveral, y en el decano de los teatros de Barcelona, donde se habian dado cita lo más selecto de nuestra sociedad, y los más inteligentes aficionados á la música, habia una temperatura muy alta.

La sala de espectáculos del teatro Principal, estaba convertida en una tacita de plata. Las señoras y señoritas lucian vistosos trajes claros, con escote muchas, y ricas joyas, y la mayoría de los caballeros iba de frach, ostentando la blanca y tersa pechera de la camisa.

La ansiedad por oír á la Nevada era extraordinaria, y muchas personas, cuando terminó la representación de *La Sonámbula*, se quedaron como despues de una nevada.

El excesivo bombo ha perjudicado á la artista. El mérito de esta lo constituye su maestría en el canto, con la que logra dominar lo escaso y defectuoso de su voz, aun cuando no lo consigue siempre; pues si en los pasajes de delicadeza quizás no tiene rival, en aquellos otros en que el canto exige brio ó agilidad, los órganos de la señora Nevada no corresponden á su talento y deja bastante que desear.

Estos defectos no hubieran sido tan

notados, ni se habria discutido tanto como se discute el mérito de la cantante, si no se prodigara anticipadamente tanto el bombo y si la empresa hubiese establecido unos precios de entradas y localidades menos elevados.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 21 de Febrero

HACIENDA.—Real órden, resolviendo se circule á las aduanas para su cumplimiento la expedida por el ministerio de la Gobernación en 16 de Enero último, disponiendo que no se sujeten las vacas de leche que se importan del extranjero á los diez dias de observación prevenida en órden de 6 de Septiembre de 1888.

ULTRAMAR.—Real órden, haciendo extensiva á Cuba y Puerto Rico la dictada para Filipinas, acerca del abono de haberes á los funcionarios que por traslación se destinan á otros puntos.

GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Joaquín Reixa del Manzano; autorizando al director general de Artillería para adquirir sin las formalidades de subasta un montaje de cañonera y los materiales para la construcción de un horno en la fábrica de Trubia y un aparato para medir presiones en los cañones de fusil.

—Otro autorizando al director de Ingenieros para adquirir sin las formalidades de subasta materiales para las obras de la comandancia de Bilbao, construir el parque de artillería en la plaza de Vitoria, y vender materiales del derribo del arco del cuartel del Crucifijo en Puente la Reina.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefe de Administración civil con destino á la dirección de Correos y Telégrafos á don Jerónimo Arenas, gobernador civil de Cuenca.

—Real órden confirmatoria de la suspensión impuesta por el gobernador de Jaén al Ayuntamiento de Villardomiar do.

NOTICIAS Y AVISOS

Dias pasados se celebró en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad el juicio oral y público de la causa seguida contra nuestros amigos de Cassá de la Selva don Narciso Lloret y don Narciso Mir, por supuesto allanamiento de morada.

No quisimos ocuparnos entonces del hecho, porque no se creiera que tratáramos de formar atmósfera en favor de los encausados, apesar de que convencidos estábamos de la razón que les asistía.

Hoy que el fallo ha sido proferido, absolviendo libremente á nuestros amigos, no vacilamos en dar á nuestros lectores una idea del suceso.

No tenia importancia alguna, pues se trataba pura y simplemente de un incidente ocurrido en el casino «La Industrial», de Cassá, entre los señores de la Junta directiva y don Narciso Lloret, por haber impedido uno de aquellos que este acreditase la estancia de un forastero en dicho casino, apesar de hacerlo apoyado en las prescripciones del reglamento de la sociedad y en la costumbre establecida.

Pero como lo mismo en el referido pueblo que en los demás de la provincia, nuestros amigos son combatidos sin tregua ni descanso por los elementos coaligados de oposición, se trató de dar al suceso la importancia de que carecia, llegándose á expulsar del casino no solo al señor Lloret, si no tambien á don Narciso Mir, que no habia tomado parte alguna en la contienda.

La expulsión era anti-reglamentaria, pues el suceso ocurrido no estaba

consignado en las bases sociales entre los que podían motivar la despedida violenta de un asociado; en dicha expulsión había tomado parte directa e inmediata el secretario de la Junta directiva, contrario declarado de nuestros amigos.

Estos, que ni aun oídos habían sido, de acuerdo con el parecer de gran número de socios, estimando nulo el acuerdo, continuaron asistiendo al casino y entonces fué cuando la Junta formuló la denuncia de allanamiento de morada á que el Tribunal no ha dado lugar.

Felicitemos á todos nuestros amigos de Cassá de la Selva por el resultado del juicio á que nos referimos puesto que á todos interesa y debe satisfacer igualmente el triunfo alcanzado, por la importancia que los adversarios habían dado á un asunto realmente insignificante, y felicitamos al defensor de los perseguidos, nuestro querido amigo don Emilio Grahit

—Las concesiones mineras de pirita arsenical, tituladas «Valentina», «Gaetan», «Tehodora» y «Fernando», sitas en el término de Caralps las tres primeras y en el de Ribas la última, han sido declaradas caducadas por adeudar la Sociedad metalúrgica de los Pirineos orientales, propietaria de las mismas, mas de un año del cánón de superficie.

—Por renuncia del registrador ha sido declarado cancelado y fenecido el expediente de registro de la mina de hierro titulada «Concepción», sita en el término de Bagur.

—Del día 25 del corriente al 2 del próximo Marzo, ambos inclusive, se verificará en esta ciudad por el Fiel contraste, la comprobación anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar; y los días 4 y 5 de dicho mes de Marzo son los señalados para que los comerciantes, industriales y demás á quienes corresponda, del resto del partido judicial, acudirán á verificar dicha comprobación.

—Los contribuyentes de esta capital, por territorial é industrial, que no hubiesen satisfecho sus cuotas del corriente trimestre en el período de la recaudación voluntaria, podrán hacerlo sin recargo alguno en las oficinas de recaudación en los diez primeros días del mes de Marzo próximo.

—Las sociedades recreativas «Nuevo Orfeon Gerundense» y «La Regional», celebrarán esta noche suntuosos bailes que prometen estar muy concurridos y animados.

Agradecemos á la segunda de dichas sociedades la invitación que se ha servido enviarnos.

—Se ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos que en el término de Vérges han de expropiarse con motivo de la construcción del trozo 3.º de la carretera de tercer orden de Estartit á San Jordi Desvalls.

—La Comisión provincial ha señalado el día primero de Marzo próximo para la presentación é ingreso en Caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones así como para resolver las incidencias de quintas que se hallen pendientes.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden suprimiendo la franquicia postal que venían disfrutando todos los ministerios.

—Uno de los primeros proyectos que han de discutirse en el Senado, después de la aprobación del Código, es el relativo á la reforma de la ley

hipotecaria, que quedó pendiente en la legislatura anterior y fué reproducido en la presente y cuya comisión emitirá en breve dictámen.

—Torroella de Montgrí es de las poblaciones en que mas se notan los efectos de la crisis agrícola por que pasa el país, pues á la pérdida total de la cosecha del aceite ha sucedido una completa paralización en las transacciones, viéndose completamente desierto el mercado.

Para conjurar los efectos de este malestar, el elemento industrial de Torroella de Montgrí, con buen acuerdo, ha solicitado el apoyo de la clase pudiente á fin de organizar grandes festejos durante la época de carnaval al objeto de lograr la afluencia de forasteros que producirá indudablemente beneficios para las clases necesitadas.

En las principales poblaciones del Ampurdán se están fijando grandes carteles, en los que se detalla el programa de las fiestas durante los tres días de Carnaval, en los cuales magníficas cabalgatas con carros alegóricos, caprichosos disfraces y numerosa comarquería recorrerán las calles de la población, aparte de los brillantes bailes que tendrán lugar en los casinos y en la plaza pública.

—Dícese que en los próximos presupuestos quedarán suprimidas la mayor parte de las administraciones subalternas de partido.

—Se están llevando á cabo grandes preparativos, por la dirección de la sociedad Eva, á fin de que el baile que celebrará como los años anteriores en la noche del próximo Jueves (Jueves Lardero) no desmerezca en nada de los que con tanta aceptación del público anteriormente ha verificado.

Siendo aquel, como saben nuestros lectores, de disfraz obligatorio, son muchas las pollas de nuestra ciudad que se están confeccionando lindos y caprichosos trajes.

—El mercado celebrado ayer en nuestra ciudad estuvo muy concurrido verificándose varias transacciones aunque á precios relativamente baratos.

—En la mañana del jueves salieron varias barcas del puerto de La Escala á la pesca del bou; un fuerte viento Norte las hizo recoger sus redes apenas tendidas y regresar á la playa á la que arribaron, después de esfuerzos grandes y peligros inmensos, todas menos una tripulada por cinco hombres, que se supone perdida y ahogados sus tripulantes por haber sido inútiles cuantas diligencias se han hecho para averiguar el paradero de dicha barca apesar de haberse recorrido la costa.

—El Ayuntamiento de Barcelona se propone nombrar una comisión de obreros que, á expensas del Ayuntamiento, visite la próxima Exposición de París para estudiar los adelantos industriales.

La idea es digna de ser imitada por los demás municipios de las capitales de provincia de nuestra nación.

—Con los trabajos llevados á cabo últimamente en la Dehesa se comprende la nueva mejoría de que está siendo objeto, puesto que la replantación está ya terminada, así como se están completando los paseos laterales, en sus secciones centrales, que hasta ahora habían estado del todo abandonados é intransitables.

Según tenemos entendido, terminados que sean estos trabajos la brigada de trabajadores se dividirá en

dos una para llevar á cabo la instalación de un gran campo de plantío de toda clase de árboles de los que pueden criarse en aquel terreno y otra destinada á la terminación del paseo de circunvalación que se abrió el año pasado, el cual llegará siguiendo la misma línea recta que ahora tiene, hasta el límite de poniente de la Dehesa, formando allí un ángulo para empalmar con el gran paseo central. El señor Alcalde ha dado orden para que la terminación de dicho paseo de circunvalación se lleve á cabo con acacias naturales ó de flor, afin de presentar mayor variedad en el arbolado, como había dado orden de plantar álamos en uno de los laterales y en otro carolinas, lo que no pudo tener efecto por falta de plantel apropiado, viéndose por tanto en la necesidad de aguardar á las plantaciones del año próximo para realizar esta novedad que de seguro aplaudirán los concurrentes á los paseos de la Dehesa.

—Nuestro distinguido amigo el señor Gobernador civil de esta provincia D. Arturo Zancada, tiene el mayor de sus hijos enfermo de algun cuidado.

Deseamos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

—Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama que nos limitamos á transcribir:

«Barcelona, 23, 2:20 tarde.—En la Presidencia de la Audiencia territorial está formándose expediente sobre el conflicto Galicia-abogados y prensa, habiendo acordado que se inhiba Galicia y se encargue el asunto á un Juez especial. Nombrarse al de Santa Coloma.—Mencheta.»

Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos, que se fijen en la transparencia y limpidez del preparado que son garantía de su perfecta elaboración. El Jarabe de hipofosfitos de Climent no admite comparación, bajo ese concepto, con ninguno de sus similares. Por eso sorprenden sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemias, dispneasias etc. etc.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular. (1)

Blondeau, el empleado del Ministerio de Trabajos públicos acusado de haber vendido á Alemania, ó á lo menos ofrecido vender, los planos del fuerte de Lerouville á sído condenado, el 19, por el Tribunal correccional del Sena, á cinco años de prisión, y mil francos de multa, máximo de la pena imponible.

—Segun despachos de Génova al XIX Siecle, se ha levantado en Londres un empréstito por el general Boulanger. Cada suscriptor, según el periódico, debe recibir una prima quintuplicada.

Los trabajos Boulangeristas siguen con actividad. *La Presse* publica la mañana del 21 un suelto atribuido al diputado Mr. Laur, según el cual un grupo de diputados, cuyas iniciales demarca, pertenecientes á un país en que florece la naranja y de los más montañosos de

(1) El exceso de original nos obliga á retirar parte de esta sección.

Francia, se declararan netamente á favor del general. Créese alude á los señores Thiesse, Théron, Turigny, Bourgeois, Crémieux, Gausorgues, Jacquemard, Andrieux, Blatin, Proal, Duguyot, Barbe y Doumer, diputados por el Jura.

—En Tours, según parte del 21, anuncian la llegada á dicha ciudad el 17 de Marzo del general Boulanger, quien pronunciará un gran discurso político y tratará de la cuestión religiosa. Dícese que combatirá la política anti-religiosa, en especial á Jules Ferry pidiendo la abrogación del famoso artículo 7.º de al Ley anti-congregacionista. Créese será un acontecimiento este viaje.

—*L'Luxembourg*, periódico de Bruselas, afirma el día 21, una versión sobre el suicidio del archiduque Rodolfo que nos parece la más verosímil de cuantas se han dado hasta la fecha. Dice que la joven baronesa Maria Varscera era muy ambiciosa, y no la satisfacía el amor del príncipe, soñando constantemente con la idea de romper su matrimonio para casarse con él. El archiduque oponía las altas razones de estado que hacían utópico el pensamiento, porque si alguna vez se ha roto algun matrimonio de los Reyes no ha sido para que éstos pudieran verificar otro morgánico, sino viceversa, para romper el morgánico y hacer una alianza real. Cuando la baronesa se convenció de esto, perdió los estribos, como vulgarmente se dice, y presa de un violento deseo de venganza, reclamó la muerte del príncipe, al cual *ella mató ó se mató él*, misterio que se tragó la tumba, siendo un hecho cierto que ella se envenenó acto seguido en la misma Cámara del príncipe, lo cual induce á creer que ámbos estaban acordes en aquel género de muerte, que si no lo estaban la baronesa mató al príncipe y se envenenó despues.

—Tocante al nuevo ministerio francés que se ha formado, nada diremos, tratando extensamente de la cuestión en un artículo que publicaremos el mártes, por carecer hoy de espacio. Los nombramientos que ha hecho el ministerio de que tenemos noticia al cerrar este alcance, son Mr. Pichon, sub-secretario del Interior, Mr. Manuel Arene, Correos y Telégrafos, y Mr. Jamais, de Colonias.

—Los periódicos, en general, han acogido friamente el nuevo gabinete. *L' République française*, dice que se le matará con iguales exigencias que á Mr. Floquet. *Le Journal des Débats* dice que el gabinete en la imposibilidad de tener un programa claro y política firme, inspirará mediana confianza. Los radicales echan en cara al Ministerio *ser obra de una minoría*. El órgano de Boulanger *La Presse* lo conceptua como un chasco al país.

Solo los republicanos templados dispensan al Ministerio acogida favorable, pues los periódicos monárquicos y algunos oportunistas le son abiertamente hostiles.

La Bolsa de París el 21 cerró de la siguiente manera:

Renta 3 por 100 84:20, 3 por 100 amortizable 83:25 y 4 ½ por 100, 104.

Reina en ella firmeza, sosteniéndose bien en general todos los valores. El Panamá ha subido de 1 franco 25 á 53.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Matías ap. y Santa Primitiva.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 23. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 13 minutos 35 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
2	18	10	755	76	Cubierto.	N.	Brisa.	0

Observaciones.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encuadernación

DE **JOSÉ GRAU**

Calle de la Plateria, número 23, Gerona.

TINTURA AMERICANA

AGUA SILVIANA
PARA TENER EL CABELLO Y BARBA

De venta: Peluquería de Pagés, Rambla de Alvarez, Gerona.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Monirás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio da la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Librería de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Manéja *Al escudo catalán*, Tres-Llits, 5.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser más activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Permenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en Gerona: Don Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

Gran remedio de efectos rápidos y sorprendentes

SUPERIOR AL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Y Á LOS FOSFATOS. — Cura pronta y radical de las enfermedades secretas, herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, escorbuto y enfermedades crónicas. Muchísimas familias deben su bienestar y alegría a este poderoso y sin rival Regenerador.

RECONSTITUYENTE
El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.—Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó morales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalescentes. Representantes.—Alomar y Uriach.—Barcelona. De venta en todas las buenas farmacias. En Gerona.—D. Joaquin Coll.

LITOGRAFIA DE ANTONIO ESQUERO

Plateria, 23, Gerona

Se hacen targetas, planos, etiquetas, facturas, cromos y toda clase de trabajos litográficos á precios sumamente económicos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española*, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

TIMBRES

ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailen número 83.—Barcelona.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22 Rue d'Armaillé 22, en París. 16—24

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de injerto y productores directos de las casas más productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de injerto tintoreras y blancas de gran producción, también resistent á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la Memoria muy útil, que el señor Solá dirigió al Instituto de San Isidro probando cuanto dice.